

Expediente: 506/12

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ GIL ERIC MATIAS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 506/12



H108012949683

Juzgado de Cobros y Apremios 2

**JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ GIL ERIC MATIAS s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE. N° 506/12.-**

San Miguel de Tucumán, 25 de noviembre de 2025. Encontrándose los presentes autos en el Archivo de este Juzgado: Comisiónase a los empleados del mostrador y/o ordenanza a los efectos de que procedan a su búsqueda. Sin perjuicio de ello, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 20 de la Acordada n° 236/20 sobre Expediente Digital: Hágase saber al letrado presentante que los autos se encuentran a la vista a los fines de su compulsa digital.- TDC506/12 FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI- JUEZ

Actuación firmada en fecha 26/11/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.